

Los inmigrantes a los Estados Unidos

Jaime Cardoso

*Candidato a Maestro de Antropología por la Universidad Autónoma de Querétaro y en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de Guerrero.
Actualmente estudiante del Mission College Community en los Angeles, California, U.S.A.

Los europeos

Cuando los nuevos inmigrantes de Europa y Latino América llegaron a los Estados Unidos, a lo largo del siglo XIX, nunca imaginaron que harían de este país uno de los más diversos del mundo, étnicamente hablando. Miles de aventureros cruzaron los mares y tierras ignotas, abandonaron sus países y familias, en busca de mejores oportunidades de vida.

La Revolución Industrial demandó de una gran cantidad de fuerza de trabajo y los dueños de las empresas reclutaron obreros europeos, ansiosos de trabajo, altos salarios, dispuestos a soportar largas jornadas y condiciones laborales infrahumanas. Además, el gobierno deseaba colonizar los territorios arrebatados a los nativos cerca de los montes Apalaches y regaló tierras a quienes se aventuraron a incursionar al Oeste.

Después de la primera guerra mundial, se hizo sentir una actitud anti-inmigrante por parte de los primeros colonos ingleses. Los europeos se habían logrado extender por todo el territorio, de tal manera que en las grandes ciudades era posible distinguir barrios escandinavos, suecos, polacos, italianos, etc. La diversidad de culturas era el común denominador. Los ingleses y nórdicos recién arribados al país no encontraban grandes dificultades para integrarse a la sociedad Americana; sin embargo, los que hablaban una lengua diferente al inglés, morenos, ojos oscuros, pelo negro y con una religión no protestante, eran marginados social y económicamente. Vivían en las peores zonas de la ciudad, no tenían acceso a los privilegios del anglosajón y, en fin, sus oportunidades eran mínimas.

El anglosajón dueño de las grandes corporaciones y sustentando el poder político, se veía amenazado por la ola de inmigrantes; por tal razón, difundió la creencia según la cual permitir el ingreso al país de personas con diferente lengua, costumbre y religión, atentaba contra la nación. Para ellos, la diversidad cultural fue sinónimo de actitud antiamericana.

Los congresistas pronto hicieron eco a esta xenofobia,

creando una serie de leyes para prohibir y, en todo caso, regular la entrada de los extranjeros. Algunas de esas leyes fueron las siguientes: The chinese exclusion act (Ley de Exclusión China), creada en 1882, a través de la cual se prohibió la inmigración china; The Contract Labor Law (Ley de Contrato Laboral) en 1864, prohibiendo la contratación de obreros europeos; The Gentlemen's Agreement Act (Ley de Acuerdo de Caballeros), implementada en 1907 con la que se prohibió la inmigración japonesa; The Literacy Test Act (Ley del Alfabetismo), creada en 1917, exigía que los migrantes hablaran inglés; The Emergency Quota Act (Ley Cuota de Emergencia) de 1924, a través de la cual se estableció una cuota para los inmigrantes y limitó a un determinado porcentaje, a cada grupo étnico que deseara ingresar al país; The National Origins Act (Ley de Origen Nacional) en 1929, a través de ella se limitó el ingreso al país a 150 mil inmigrantes; The Naturalization Bill (Ley de Naturalización) de 1934 se prohibió la ciudadanía a personas de origen asiático; The Immigration Act (Ley de inmigración) impuesta en 1965, por medio de cual, por vez primera, se dio prioridad a los inmigrantes que tenían familiares en el país y a aquellos que tenían "destrezas" acordes con el desarrollo económico. Finalmente, The Immigration Reform and Control Act (Ley de Reforma y Control de Inmigración) en 1986, que dio la amnistía a millones de inmigrantes en el país (3 millones la solicitaron, de los cuales el 75% era de origen mexicano). En ese año se castigó por primera vez, a aquellos patrones que emplearon inmigrantes sin documentos.

Superación
Académica
S U P A U A Q

Inmigrantes Admitidos en los Estados Unidos 1961-1975

País	1961-1970	1972	1973	1974	1975
México	433,301	64,040	701,471	75,586	62,205
Canadá	286,667	10,776	8,951	7,654	7,308
Cuba	256,796	20,045	24,147	18,929	25,955
West Indies	262,730	41,327	29,571	40,011	37,887
G. Bretaña	230,452	10,078	10,070	10,710	10,808
Alemania Occidental	199,980	6,848	6,600	6,320	5,154
China					
Taiwan					
Hong Kong	136,065	21,730	21,656	22,695	23,427
Filipinas	127,298	29,376	30,799	32,857	31,751

Fuente: Vera, Mónica. Entre México y Estados Unidos. Ediciones el Caballito. México, 1992.

Los mexicanos

En 1848, miles de mexicanos que habitaban en el sur de los Estados Unidos, fueron obligados a quedar bajo la tutela del gobierno de ese país. Con el llamado "Tratado de Guadalupe Hidalgo", más de la mitad del territorio de México pasó a jurisdicción norteamericana. Así, los mexicanos no tuvieron que cruzar los mares ni hacer grandes recorridos como los europeos, ya que muchos de ellos nacieron en las tierras anexadas.

Diversos factores de carácter económico y político hicieron que durante el siglo XIX muchos mexicanos emigraron hacia el norte, a través de "enganchadores". Los patrones se hacían de mano de obra que empleaban en las compañías ferrocarrileras, agrícolas y manufactureras, como la textil (donde se incorporaron básicamente mujeres). Los "enganchadores" cometían abusos contra los migrantes; los maltrataban y los vigilaban a través de pistoleros, encerrándolos en vagones de tren.

La Revolución Mexicana propició la salida de miles de mexicanos. Entre 1911 y 1921, 495 mil personas se movilizaron hacia el norte y, en 1940, más de un millón cruzaron la frontera. Los trabajos, donde principalmente se emplearon, fueron la pizca de algodón y la construcción del ferrocarril.

En la depresión económica que afectó a los Estados Unidos en 1929, la economía nacional se vio en bancarrota, las

empresas cerraron, los negocios quebraron, la bolsa de valores se desplomó, los bancos cerraron y, en fin, no había capital y los trabajos escasearon.

Los pocos empleos que había se los disputaba la población anglo, mientras se culpaba a los mexicanos de la crisis. Se llegó a argumentar que éstos absorbían las reservas de alimentos y de recursos, que correspondían a la sociedad americana. De esta manera, los anglosajones empezaron a presionar para que los mexicanos fueran repatriados. En marzo de 1931 se dio la primera deportación masiva en la ciudad de Los Angeles. A fines de ese año, ya habían sido obligados a regresar a su país, 40 mil personas. Se calcula que entre 1931 y 1934, medio millón de estos migrantes fueron expulsados de los Estados Unidos. Muchas familias se vieron separadas y no pocos niños fueron arrancados del suelo donde nacieron violando así sus derechos constitucionales. Incluso el Presidente H. Hoover adoptó el lema "Return all Mexicans to Mexico". Fue una real cacería de migrantes en la que colaboraron la policía y las dependencias gubernamentales y sociales. Frente a esta situación, el gobierno de México pretendió reincorporar sin muchos trámites a los recién llegados y buscó colocarlos en diversas zonas del país, entre ellas Oaxaca y Guerrero. Sin embargo, las condiciones de pobreza hicieron fracasar los proyectos de reubicación. La segunda guerra mundial trajo consigo una nueva crisis.

que sin embargo, obligó a los patrones norteamericanos a requerir de la mano de obra que antes había expulsado. Fue denominado The Emergency Labor Program (programa bracero), en donde se estipulaba que el salario de los trabajadores mexicanos debía ser de 3 dólares por día, que estaban exentos del servicio militar y que no serían discriminados. Sin embargo, la realidad fue otra. Rancheros, como los de Texas, trataron a estos migrantes como esclavos y, para evitarse problemas con el Programa Bracero, exigieron al gobierno abrir fronteras de una manera radicalmente distinta a la adoptada años atrás, por los mismos rancheros, que evidenciaba la alianza con el Servicio de Migración y Naturalización para abrir o cerrar las fronteras según sus intereses económicos. Para 1985, ya había en los Estados Unidos, alrededor de 10.3 millones de México-americanos de 23.3 años de edad. Si bien, por ejemplo, en la década de los cincuenta, 6% de la población de la ciudad de Los Angeles era de origen mexicano, entre los 70s y 90s, esa población creció hasta en un 70.5%, alcanzando un 39 % de su población total.

Otros inmigrantes

Muchos otros inmigrantes llegaron por diversos motivos a los Estados Unidos; por ejemplo, aquellos que fueron recibidos como refugiados políticos durante la Guerra Fría, los cubanos exiliados después de la caída de Batista en 1959, cuya suma llegó a las 700 mil personas; los "marielitos" que salieron del puerto cubano de Mariel (100 mil personas); los vietnamitas que llegaron luego de terminada la guerra de ese país y la caída de Vietnam en 1974 (se calcula que 700 mil asiáticos fueron recibidos en Estados Unidos), los latinoamericanos que huían de las dictaduras militares de los sesentas y a quienes el gobierno estadounidense no quiso recibir refugiados políticos, por la razón de que dichas dictaduras estuvieran auspiciadas por ese mismo gobierno. Así, la población que por diversos motivos vino a los Estados Unidos ha venido creciendo vertiginosamente a través de los años. Tomando como ejemplo a la población latina de los Estados Unidos, ésta creció un 30% de 1980 a 1987. Tan sólo en el condado de Los Angeles -por citar

Año	Inmigrantes Mexicanos Admitidos Legalmente	Total de Aprehen-siones	Mexicanos Aprehen-didos	Porcentaje de Mexicanos en el total de Aprehen-siones
1968	43563	212057	151705	71.5
1969	44623	283557	201636	71.1
1970	44469	345353	277377	80.3
1971	50103	420126	348178	82.9
1972	64040	505949	430213	85
1973	70041	655968	576823	87.9
1974	71586	788145	709959	90.1
1975	62205	766600	680392	88.8
1976	57863	875915	781474	89.7
1977	44079	1042215	954778	91.6
1978		1058000	952200	90

Fuente: Vera, Mónica. Op.cit.

un caso- el 27.6% del total de sus habitantes eran de origen latino .

Distribución étnica de California

Blancos:	20,524,337(69.9%)
Americanos:	2,208,801(7.4%)
Indios americanos:	242,164(0.8%)
Asiáticos o Pacific Islander:	2,845,659(6.9%)
Latinos:	7,687,938(25.8%)
Mexicanos:	6,118,996(24%)
Otras étnias:	3,939,070(13.2%)

Fuente: Department of Commerce. Bureau of the Census. 1990

Como podemos ver, Estado Unidos es un país de inmigrantes, caracterizado por su diversidad y sincretismo cultural. Es injusto no reconocer los aportes que cada etnia ha dado - y sigue dando- para hacer que este país uno de los mas ricos y prósperos del planeta.

La tolerancia parece ser una de las fórmulas que llevará, a los diferentes grupos que se han acogido en esas tierras, a vivir en armonía, lograr mejores niveles de vida y vislumbrar un futuro cada más promisorio.

Bibliografía

- Avila, David 1994 "Indocumentados en la mira". Los Angeles Times. Suplemento Nuestro tiempo. Los Angeles, CA. U.S.A.
- Bustamante, Jorge 1994 "La Inmigrante Mexicana en la Realidad Actual de California". La Opinión. Los Angeles, CA. U.S.A.
- Montejeno, David 1991 *Anglos y Mexicanos en la formación de Texas. 1836-1986* Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y Alianza Editorial. México.
- Verea, Mónica 1982 *Entre México y Estado Unidos: Los Indocumentados* Ediciones El Caballito. México.
- Viramontes, Maria y Marín, Raymundo 1989 *La historias de los Estados Unidos. La Diversidad de sus pueblos.* Marin Publications. San Diego, CA. U.S.A.

Autorretrato



Superación
Académica
S U P A U A Q

El modelo GIN GAP: una intervención psicoterapéutica grupal para instituciones de servicio y de salud mental

Ana María del Rosario Asebey Morales

Maestra e investigadora de la Facultad de Psicología, UAQ.

"El éxito que la terapia es capaz de alcanzar en el individuo tiene que producirse también en la masa... Cualquiera que sea la forma futura de esta psicoterapia para el pueblo, y no importa que elementos lo constituyan finalmente, no cabe ninguna duda de que sus ingredientes más eficaces e importantes seguirán siendo los que ella tome del psicoanálisis riguroso, ajeno a todo partidismo"

Sigmund Freud.

El presente trabajo tiene el propósito de explicar, en forma breve y concisa, el modelo psicoterapéutico denominado Grupo Infantil Natural (GIN) y Grupo Analítico de Padres (GAP), mostrando que es una importante y prometedora alternativa de intervención terapéutica comunitaria, acorde con la demanda infantil que se hace patente en las instituciones de servicio y salud mental, en un porcentaje cada vez mayor, solicitando atención psicológica a sus múltiples problemáticas emocionales agudizadas por la crisis político-económica nacional.

Este modelo psicoterapéutico es el fruto de la ardua y minuciosa investigación de una pareja de prominentes psicoanalistas mexicanos: Los Doctores Marco A. Dupont y Adela Jinich de Wasongarz, quienes a lo largo de más de veinte años conjugaron sabiamente la práctica clínica de grupos infantiles y grupos de padres con la reflexiones teóricas en torno al desarrollo biopsicosocial del ser humano, sus alteraciones y psicopatología posterior; apoyándose para esto en las matrices psicoanalíticas del pensamiento freudiano, en la teoría de las relaciones objetales ampliamente explicada por Melanie Klein y en otros pioneros de las escuelas psicoanalíticas inglesa y americana como Winnicott, Bión, Meltzer, Malher, etc. Retomando, además, las bases sistémicas de la terapia familiar, así como los aportes de otros autores a la teoría de grupos.

El procedimiento GIN GAP contempla trabajar con dos grupos paralelos, en sesiones de una hora, por el lapso de un año, teniendo cada agrupación una pareja de coterapéutas, hombre y mujer. El primer grupo está constituido por niños de ambos sexos en edad de latencia (7 a 11 años de edad), y el otro por sus padres con la finalidad de que éstos se conviertan en "coautores" de la mejoría de sus hijos, extendiéndose el beneficio a toda su familia, al tiempo que se reduce la deserción infantil propiciada generalmente por las resistencias de los progenitores.

El abordaje de ambos grupos parte del planteamiento teórico central que hacen Dupont y Jinich respecto a que los progenitores son portadores de cargas ansiógenas internalizadas de sus antepasados, las cuales, al no haber podido ser metabolizadas, se proyectan en el hijo, quien

Superación
Académica
S U P A U A Q

se encarga de actuar el conflicto familiar generacional con sus manifestaciones sintomáticas.

En virtud de esto, se busca la coautoría en el GAP estableciéndose alianzas terapéuticas con los padres, interpretándose las resistencias y posibilitando que este espacio sirva para que los padres verbalicen sus ansiedades y fantasías en torno a la problemática evidenciada en sus hijos, vinculándola a sus propias vivencias infantiles, lo que va a permitir elaborar su conflicto, relacionado con el de su hijo, como si éste fuera su espejo.

“Metafóricamente, podría decirse que los terapeutas de GAP trabajan con el niño enfermo que habita en cada padre, haciendo de su conflicto el foco prioritario del trabajo interpretativo que, desde luego, incluye las transferencias con los padres y con los terapeutas”. (Dupont 1995).

Al mismo tiempo, los grupos infantiles, o GIN, trabajan en un espacio terapéutico carente de juguetes, conteniendo únicamente un pintarrón, gises y cojines, con una estructura técnica flexible que estimula en cada niño la reproducción de sus fantasías inconscientes y del conflicto original manifestadas a través de acciones violentas y juegos creativos. De ahí que los instrumentos terapéuticos del GIN son: el juego, el cuerpo y las interpretaciones de los coterapeutas.

El proceso psicoterapéutico de este grupo se desarrolla en tres tiempos consecutivos que se presentan en cada sesión: hora de la acción, hora de pensar y hora de ordenar. Mismos que posibilitan al niño actuar sus conflictos emocionales tempranos, elaborarlos y reacomodarlos a través del diálogo reflexivo, modificándose la realidad interna. Lo cual conlleva a una baja de ansiedades y, en consecuencia, a la desaparición del síntoma.

Después de esta sucinta presentación teórico-técnica del proyecto GIN-GAP, abordaré el tema referente a su aplicación en la Central de Servicios a la Comunidad Lomas de Casa Blanca 2, auspiciada por la Universidad Autónoma de Querétaro y dedicada a la prevención e intervención en el plano de la salud mental; labor que se desarrolla en unos de los asentamientos humanos más grande y popular de la ciudad de Querétaro, cuya población rebasa los 180,000 habitantes, siendo altamente heterogénea, en la medida que proceden de diferentes lugares del país, principalmente del medio rural y de las zonas suburbanas de la capital.

En consecuencia, las condiciones socioeconómicas son

precarias y las problemáticas psicosociales muy complejas, prevaleciendo la desintegración familiar, delincuencia, alcoholismo, drogadicción, violencia física y sexual, abandonos tempranos - principalmente del progenitor varón- incestos, madres solteras y otros no menos importantes; generando en los niños serios conflictos emocionales, manifestados en conductas agresivas, indisciplina en el salón de clases, bajo rendimiento escolar, hiperactividad, rebeldía, etc.

Bajo estos requerimientos y exigencias de la vida real y cotidiana de los pacientes de esta zona popular, nos vimos en la necesidad de buscar una alternativa terapéutica que nos permita responder a la fuerte demanda de la población infantil en un tiempo menor, interviniendo precozmente en la psicopatología de éstos, incluyendo su contexto familiar y reduciendo la deserción propiciada en gran parte por los propios padres.

Es así, que en 1992 incorporamos a esta institución de servicios y salud mental el modelo psicoterapéutico GIN GAP, mismo que ha sido adecuado a nuestro contexto con las rectificaciones pertinentes, en función de nuestros recursos humanos y de los requerimientos y exigencia del medio. A la fecha, y con algunas modificaciones, tanto en nuestra organización como en la técnica, hemos laborado con 18 grupos de niños y sus 18 respectivos GAPs en cuyos procesos terapéuticos se gestaron fenómenos psicodinámicos muy significativos, como la comunicación primaria en torno a violaciones, adopciones, abandonos y otros secretos familiares verbalizados por los padres en el GAP y dramatizados inconscientemente por los niños del GIN en una variedad de juegos organizados o inventados por ellos mismos.

En treinta grupos paralelos GIN GAP se ha concluido el proceso y su seguimiento satisfactoriamente, los 6 restantes acaban de iniciar el proceso hace algunos meses. Dicho seguimiento dura 6 meses y consiste en una visita mensual que hace el equipo terapéutico al domicilio particular de cada niño, con el fin de rectificar la permanente desaparición del síntoma.

A pesar del éxito terapéutico con nuestros grupos, en virtud de haber optimizado el servicio gracias a la incorporación de este eficiente proyecto psicoterapéutico, se han presentado desde el principio serias problemáticas institucionales, formativas y comunitarias.

La primera, me refiero a la problemática institucional, está

vinculada directamente a nuestros recursos económicos, los cuales son insuficientes para atender la gran demanda explícita e implícita de la comunidad, a la que se suman masivas canalizaciones exclusivamente a los grupos infantiles y renitidas por instituciones como: CAPEP, DIF, INASS, SEP y otras; lo que determina que trabajemos con una población heterogénea, en relación al nivel cultural y socioeconómico. Todo esto sin contar con un presupuesto cercano a suficiente para que este modelo terapéutico se desarrolle en condiciones más óptimas.

Por otro lado, tenemos la problemática respecto a la formación de nuestros recursos humanos, conformado por estudiantes de la Facultad de Psicología en calidad de servicio social y prácticas curriculares, lo cual determina que su permanencia en la clínica sea temporal. Por consiguiente, la capacitación con dicha modalidad debe ser periódica, debido a que la Facultad no contempla contenidos teórico técnicos del GIN-GAP en sus programas curriculares.

En función de esto, los docentes entrenados bajo esta modalidad, con una formación teórico-técnica simultánea a la supervisión clínica, con los expertos Dupont y Jinich, al trabajo en grupos operativos con el Dr. Lorenzo Achirica y con experiencia psicoanalítica individual y /o grupal, donde cada uno de nosotros trabajamos nuestra propia vida inconsciente, tenemos que dedicamos a la capacitación permanente de las generaciones, a la supervisión, a la investigación y a la atención psicoterapéutica de los propios grupos de niños y padres.

En consecuencia, consideramos indispensable que el equipo de base cuente con una menor remuneración (contrataciones, incremento de horas, tiempos completos) para constituirse en permanente y exclusivo en esta modalidad; de tal manera, que unos integranes se dediquen a la psicoterapia, y simultánea a la investigación, y los otros exclusivamente a la constante capacitación de alumnos.

En cuanto a los problemas comunitarios, si bien la deserción disminuido no ha desaparecido; una constante en nuestra experiencia es la madre soltera y la ausencia del padre en las sesiones de GAP, cuando éste existe. Esta situación frecuente suele manifestarse desde el proceso del diagnóstico, previo a la inclusión de los niños al GIN. Consideramos que esta ausencia paterna tiene que ver con su muerte, divorcio, separación, abandono y, en

ocasiones, porque hay una colusión inconsciente en la pareja y en la familia, donde el padre, a pesar de existir físicamente, es anulado por la madre.

Finalmente, quiero señalar que aunque estas problemáticas no están resueltas en un cien por ciento, hemos logrado conformar un equipo terapéutico con 9 miembros, 5 docentes, con un salario correspondientes a la categoría de tiempo libre, y cuatro colegas voluntarios (ex-alumnos), quienes continuamos empleando nuestro entusiasmo y energía para la consolidación permanente de esta valiosa propuesta terapéutica en nuestra comunidad y en la Universidad.

Por último, después de relatar los aspectos más relevantes de nuestra experiencia, quiero manifestar que convergemos con los creadores de esta propuesta terapéutica, en el sentido de que los lugares más apropiados para su aplicación son las instituciones de salud mental y de servicio a la comunidad, ya que posibilita atender a una población numerosa, obteniendo mejores resultados terapéuticos que los que persigue el tratamiento individual de niños, en un tiempo más corto, con un costo económico más bajo; reduciendo las deserciones infantiles al incluir al proceso a sus padres, propiciando con esto cambios favorables en la dinámica familiar, de tal forma que el niño, al concluir el tratamiento, ya no retoma al mismo caldo de cultivo.

BIBLIOGRAFÍA

Asebey Morales Ana María del Rosario "Acerca de las fantasías y juego en el espacio del grupo infantil natural GIN" Memorias del V Congreso Nacional y I Internacional de MPPIA, México D.F. Septiembre 1995.

Asabey Morales Ana María del Rosario "El modelo psicoterapeuta GIN-GAP en tiempos de crisis" Presentado en el III Congreso Nacional "Al Encuentro de la Psicología Mexicana", UNAM, UAM, ENS, AMAPSI, SOMEPSO, México D.F. Octubre 1995.

Dupont Marco A. Jinich de W. Adela "Psicoterapia grupal para niños" Universidad de Guadalajara y Asociación Psicoanalítica Jaliscoense, Doble Luna De. e impresores S.A. de C.V. Guadalajara, Jal. Noviembre 1993.

Dupont Marco A. "La vertiente generacional en la teoría de la técnica del grupo de padres del GIN" Presentado en el I Congreso de la Sociedad Analítica de Monterrey, N.L. Mayo 1995.



Te invitamos a que escuches
el programa radiofónico del **SUPAUAQ**

La voz del SUPAUAQ

Todos los jueves de 17:00 a 17:30 hrs.
por Radio Universidad
89.5 F.M. y 580 A. M.

Universidad Autónoma de Querétaro

Sexualidades humanas: estudios y perspectivas*

Elizabeth Contreras Colín

Docente de la Facultad de Psicología, UAQ. Presidente fundadora de la Asociación Queretana de Educación para la Sexualidad, A.C.

Para intentar el recorrido histórico acerca de las sexualidades humanas, es preciso hablar de personajes, hechos y sucesos en torno a éstas. Para esta labor nos auxilia la memoria escrita: las enciclopedias, y los documentos actualmente en revisión y lectura por el grupo que conforma el *Seminario de Sexualidad y Género*, coordinado por Ivonne Szasz en El Colegio de México. Dichos documentos son el eje de bordado que se intenta.

El mencionar en el presente a Ivan Bloch, nacido en 1872, es imperativo por la razón de que a él se le adjudica ser quien pone el nombre a "algunas cosas" de las que se hablaba en 1912, cuando escribe su "Manual de la entera Sexología". En 1913, funda la "Sociedad Médica para la Sexología y la Eugenesia", junto con Magnus Hirschfeld. Por supuesto que mucho tiempo atrás se habla de sucesos en torno a "lo sexual" y al "sexo"; además, encontramos el libro titulado "Psychopathia sexualis", escrito por Richard von Krafft-Ebing (1840-1902); Havelock Ellis (Londres, 1859-1939) escribe y publica (en Alemania) siete volúmenes titulados "Estudios sobre la psicología del sexo"; Magnus Hirschfeld (Alemania, 1846-1935) en 1910 distingue las diferencias entre transvestismo y homosexualidad y en 1919 funda el "Instituto de Ciencias Sexuales", retomando en ellas a la Sexología, la Etimología, que sigue llevándose a cabo hasta la fecha, y que en 1997 se celebrara en España. (Es interesante anotar que aún en 1996, homosexualidad y transvestismo siguen equiparándose, siguiendo presente la confusión entre orientación sexual -preferencia, según algunos autores- y expresiones comportamentales, desde el esquema de Alvarez-Gayou).

Theodor Hendrik van de Velde (Holanda, 1873-1937) escribe y publica en 1926 su "Ideal Marriage", libro que vende un millón de ejemplares, de la fecha de su publicación en 1965. Por alguna de sus recomendaciones, contenida en

este libro leído en el Colegio Médico de Querétaro, el día 4 de marzo de 1996.

la obra, el libro pasa a formar parte de los libros prohibidos por la Iglesia Católica. Y por la época encontramos, por supuesto, a Sigmund Freud (Viena, 1856-1939), quien señala las manifestaciones de la sexualidad humana en algunos artículos ya clásicos, como, por ejemplo: "Tres ensayos para una teoría sexual", en el cual abre el estudio y reconoce las manifestaciones de la sexualidad infantil, así como las denominadas "perversiones" sexuales.

Una de las líneas de acercamiento a la historia de la Sexología nos permite observar que todos los integrantes de ese recorrido tenían la profesión médica, si bien algunos eran psiquiatras, ginecólogos, dermatólogos. De aquí que reconozcamos el hecho de la raíz biológica del término "sexualidad", aunque como veremos los intereses de dichos personajes son diversos, y no todos son considerados "sexólogos".

Alfred Kinsey, entomólogo (1894-1956) estudia el comportamiento sexual de 6,200 hombres y 5,800 mujeres norteamericanos, entre 1938 y 1947 (segunda guerra mundial), lo que permite publicar, en 1948, su libro "Conducta sexual en el hombre" y, en 1953, "Conducta sexual en la mujer". La acotación que hizo a su material fue en torno a la actividad sexual orgásmica, la masturbación y la homosexualidad. De su concepción sobre "Continuum" (Continuo) se derivan algunos manejos utilizados actualmente. Su idea partía de una gradación, niveles o movimiento que se establecía para determinar de la heterosexualidad exclusiva a la homosexualidad exclusiva, abarcando la bisexualidad. En el mismo país,

Superación
Académica
S U P A U A Q

psicosocióloga) inician en 1957 su relación científica que lo llevaría a la publicación en 1966 de su "Respuesta Sexual Humana" y, más tarde, en 1970, publican "Incompatibilidad sexual humana": las fases fisiológicas de la Respuesta sexual humana, las denominadas Parafilias y las Disfunciones sexuales. Ponen también las bases de lo que actualmente se denomina terapia de la conducta, terapia sexual. En 1979 publican "Perspectivas de la homosexualidad", mostrando el espectro de las homosexualidades y las bisexualidades.

Por otro lado, notaremos que el término "Sexualidad" aparece en español por primera vez en el Diccionario de la Real Academia de 1843 (Corominas y Pascual, 1983); en francés aparece en 1838 (Robert, 1993), y en Oxford English Dictionary en 1800 (Caplan, 1989).

En ese sentido, el hablar de estudios sobre la sexualidad humana implica abrir el abanico de voces que al respecto han venido sumándose a la labor sexológica, algunos con la reticencia esperada y otros con el entusiasmo de encontrar nuevos campos de reflexión, discusión, investigación. Por ejemplo, desde la mirada antropológica, la teoría de la construcción social muestra la posibilidad de investigar creativamente, si bien esto se viene presentando desde aproximadamente 1975, en nuestro país es relativamente reciente revisar aspectos de sexualidad desde lo antropológico, encontramos entonces títulos de investigaciones como "La construcción social de la percepción de riesgo en adolescentes rurales de Chiapas y Morelos" que actualmente desarrolla la Antropóloga Xochitl Castañeda, del Instituto de Salud Pública de Morelos. "Los antropólogos se pueden volver, así, en quebrantadores de los erofóbicos tabúes intelectuales de otras disciplinas y, además, investigadores intrépidos de las costumbres sexuales a lo largo del mundo; sin embargo, los podemos ubicar también como no tan valientes en la gran mayoría, a la hora de hablar y escribir sobre las sexualidades, lo que les da la posibilidad de unirse al pequeño grupo de sexólogos, quienes suelen ser más hospitalarios ante estos temas, que los propios colegas de los antropólogos". Algunas corrientes significativas en antropología se derivan del terreno de la historia: historia social, historia del trabajo, historia de las mujeres e historia marxista en el campo de la historia; antropología simbólica, trabajos comparativos en sexualidad, antropología psicológica y estudios de género en antropología. El construccionismo social deviene de varias disciplinas: en Sociología, de las teorías de la interacción social, del señalamiento social, y la desviación.

Existe una curiosa anécdota que escuchamos en el seminario mencionado, que cruza el terreno de varias disciplinas en su relación con la sexualidad: Carole S. Vance, una de las antropólogas más representativas actualmente, es inducida por sus profesores a no estudiar ni investigar al respecto, pues "aún era muy joven", hecho que notamos ya en Masters, cuando sus maestros le sugieren se haga de prestigio y luego incursione en el campo sexológico.

Para los sociólogos, "la sexualidad es un fenómeno social, porque es histórico, cambiante sólo definible en el contexto de una cultura". La sociología reconoce también los aportes de la historia, antropología, politología, psicoanálisis, economía, biología, medicina para poder estructurar una conceptualización sobre la sexualidad, recortando lo que ella misma puede trabajar. Y, dato curioso, Feldmann, en 1975, señala la publicación de su libro denominado "Taboo Topics", o temas prohibidos para la sociología, siendo estos la sexualidad, la muerte, la religión y la parapsicología. En la Internacional Encyclopedia of the Social Sciences, primera edición (1968), no aparece la voz Sexuality sino la de la Sexual Behavior. En el "Congreso sobre los derivados psicosociales de la sexualidad" celebrando en la Universidad de Stanford en 1977, asisten únicamente dos profesores de sociología, de entre 33 participantes. La propuesta actual para una mirada sociológica en torno a las sexualidades viene dada de la visión de sexo/género (Gayle Rubin), la sociología del cuerpo (sociobiología, Foucault, Ervin Goffman) y el dispositivo de sexualidad (Foucault).

Entre las investigaciones actualmente en desarrollo, se encuentra al de la Socióloga Esperanza Tuñón Pablos, de El Colegio de la Frontera Sur-Tabasco: "Sexualidad embarazo adolescente en el sureste de México: los casos de Tabasco y Yucatán", financiada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Que decir del psicoanálisis: "ha demostrado que la heterosexualidad no es natural y la homosexualidad no es antinatural", afirmación que de ya produce escozor y daría lugar a una rica discusión entre médicos, sociólogos, religiosos, filósofos, psicólogos, etc. Y desde un acercamiento de la Psicología, se investiga actualmente, por parte de la Psicóloga Ana Amuchástegui, de la UAM Xochimilco, la "Virginidad e iniciación coital: la negociación dialógica de significados".

En el terreno de la Historia, lo sucedido desde la aparición de "Los seminarios de Historia de las mentalidades" nos demuestran el impacto y el hacia dónde dirigir la mirada sobre las sexualidades: el pasado es parte fundamental del

hilo fino con que tejemos el futuro. De ahí se desteje la parte que corresponde también, a la educación para la sexualidad, punto focal de la "Sexología", según la particular denominación de John Money, Psicosocioneuroendocrinólogo.

De la construcción que los estudiosos sobre la sexualidad pueden hacer, podría surgir ese término, retomándolo y entrelazando observaciones de campos de estudio y aplicaciones de las sexualidades como objeto. Hacia donde nos dirigimos: las perspectivas surgen del estudio de las diferencias y las diversidades: los movimientos gay y lésbicos, el feminismo; el análisis foucaultiano y el psicoanálisis, el constructivismo social, nos dan para mucho en donde las identidades (estudiar los valores, la ética, las opciones políticas), el estudio del género (las diferencias), los movimientos de masculinidad; la tolerancia como valor a rescatar, igual que el respecto, la democratización de las relaciones (opción), nos dicen que el campo es virgen para cualquier disciplina que se acerque con mirada curiosa, intentando saber más de hombres y mujeres, incluido el vasto universo de la salud sexual y la salud reproductiva, así como los derechos reproductivos, incorporados ya a esa revisión de lo que pasa en nuestro país.

Para finalizar, me apropio de una frase dicha por Jeffrey Weeks recientemente: en sexualidad, "la censura fortalece lo que debate". Así ha sucedido.....



Muerte

Panorama

Reflexiones sobre el sindicalismo

Dora Alicia Valero Gómez

Secretaria General del Sindicato Único de Trabajadores y Académicos de la Universidad Autónoma de Coahuila.

No cabe duda que la democracia es difícil construirla y vivirla, no sólo en el gobierno, sino en las mismas agrupaciones sindicales.

Para mí, la democracia es desde el elegir quien deseo que sea mi representante ante una comunidad, hasta el participar en la elaboración del camino que como miembros de esa comunidad deseamos seguir. ¿Por qué viene a colación esto, tan aparentemente diferente a lo que sucede en el sindicalismo mexicano?, pues, por lo que pareciera se debe dar de manera automática, caso: los líderes se eternizan, (CONTU), (FNSU) y además se fabrican con una imagen que hace que se noten demasiado.

¿Qué sucede en México?, en este momento, el sindicalismo tiene los mismos defectos que nuestro sistema: se ponen y se quitan secretarios generales, como se hace con el gobierno, por dedazo; tal vez no sea en todos los casos, pero sí en una gran mayoría, y no se diga en los de las agrupaciones nacionales.

Hay secretarios generales que llegan

con una buena intención de trabajar por los derechos de los trabajadores, y lo hacen; pero, qué difícil es para ellos buscar el equilibrio entre caer en posiciones radicales, que desde mi perspectiva a nada llevan, y entre vivir dependiendo de lo que el patrón decida y haciendo lo que éste quiere que se haga.

Generalmente, la imposición está a la orden del día, no sólo en cuanto a la designación del Secretario en turno, sino que pobres trabajadores universitarios el patrón, léase la S.E.P. y la S.H.C.P., deciden qué, cómo, y dónde se ejercerá el presupuesto para salarios de sus empleados.

Cuánta presión reciben los secretarios generales, quienes, por un lado, tienen a los compañeros, exigiendo, a veces, no sólo lo necesario, sino las perlas de la virgen y, por otro, el patrón usando al Secretario de su confederación, le solicita, multe su contrato, perdiendo prestaciones ya existentes y percibidas. ¡Cuánto desgaste! en lugar de utilizar esa energía en algo más creativo y substancial para todos.

Tal pareciera que en la actualidad el

dicho de divide y vencerás, cobra vigencia.

Los sindicatos ahora están, la mayoría, divididos en Académicos y Administrativos, se les ha pulverizado para que pierdan fuerza; con ello, la universidad pública es más controlable, menos exigente, y aquello de la eficacia, se convierte en eficiencia, y la mejoría académica es sólo un mito.

Ante lo anterior, sugiero:

- 1°.- Autonomía de los sindicatos.
- 2°.- Secretarios generales congruentes y consecuentes con el trabajo que libremente escogieron.
- 3°.- No dejarse presionar, ni amedrentar por el patrón.
- 4°.- Utilizar la razón para dirimir diferencias con la autoridad en turno, y no la radicalización como estandarte de lucha.
- 5°.- Reuniones donde todos los sindicatos, aún los independientes, tengan cavida y juntos definan estrategias de lucha de altura para lograr la recuperación del poder adquisitivo del salario del trabajador universitario.

En fin, que la auténtica democracia sindical, es difícil, pero no imposible, y por eso debemos irla construyendo día con día, a pesar, y aún en contra del lastre de apáticos trabajadores sindicales y, por otra parte, en contra también de gananciosos e inmorales patrones, que afortunadamente no son el patrón común.

Sugerencias informativas sintetizadas.

Guillermo Muñoz Robles

México en Criminología. Docente adscrito a la Escuela Preparatoria, Plantel Sur.

Hablar de SIDA es tratar un tema de salud que eluden las autoridades y que ha rebasado algunos de los límites permitidos por la sociedad; aunque en algunos medios de información se diga "ser dudoso que el virus VIH cause el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida", no dejamos de pensar si serán verdad las cifras que manejan los medios oficiales o si éstas se encontrarán maquiulladas.

En la última Conferencia Mundial sobre SIDA, en Vancouver Canadá, se trataron temas tan importantes como el de la necesidad de proteger a los bebés y a las mujeres, ¿cómo?: previniendo el embarazo en las madres infectadas, ocasionando un aborto de los llamados eugenésicos. Usando el condón, usando, además, las pomadas locales antivirales, cuyos resultados no están comprobados todavía.

Las cifras que se aproximan sobre la información del padecimiento indican 22 millones de personas portadoras en el mundo.

La India con cinco millones de casos registrados, de una población de más de 950 millones, Sudáfrica, 1.8 millones. Uganda, 1.4 millones. Nigeria, 1.2 millones. Kenia, 1.1 millón.

Se tiene la creencia de que diariamente se infectan 8,500 personas, incluyendo 1000 niños. En casi todos los países hay ciertos centros sobre investigación del SIDA, en USA; Harvard, la Escuela de Salud Pública en Uganda, en la India, en la ONU, en nuestro país. En USA su gobierno ha destinado 1.4 millones de dólares en programas para la investigación del SIDA; pero, aún así, los resultados alcanzados no son los deseados, ya que ni siquiera se ha podido determinar un esquema curativo.

Se dijo en estas últimas conferencias mundiales que el uso de combinaciones medicamentosas entre los antivirales conocidos AZT, D4t, 3 TC y otros combinándolos con los nuevos *INHIBIDORES DE PROTEASA* o con *NEVIRAPINE* (que es un medicamento nuevo que interfiere en el ADR. Compuesto hereditario del Virus).

Esta última medicación ha aumentado los períodos de sobrevivencia. En un estudio con 900 personas sobrevivieron 72%. El tratamiento de combinación triple administrándolo por más de seis meses (AZT, 3TC más indanivir o Saquinavir o Ritonavir todos inhibidores de la proteasa, Crixivan, Norvir e Invirase respectivamente) han, no sólo reducido la carga viral al organismo sino que, detienen la aparición de enfermedades oportunistas. El tiempo comprobará si estos medicamentos tendrán el éxito deseado o el SIDA se convertirá en un padecimiento crónico.

El costo de este tratamiento impide que lo apliquemos en nuestro país a nivel institucional, ya que la triple combinación cuesta 90 mil pesos aproximadamente, y en otros países de niveles económicos similares al nuestro también lo será. Además que nuestro gobierno no ha creado un fondo económico para prevención y tratamiento de esta enfermedad.

En nuestro país no solamente Conasida atiende al SIDA, también hay organizaciones civiles. En el estado de Querétaro poca actividad se nota respecto a las campañas preventivas, marginando como siempre a los enfermos de estos padecimiento del sexo. Ya se puede diagnosticar el SIDA en forma casera para estas personas muy ricas que no quieran que se les margine o se les etiquete (hecho que siempre hace nuestra sociedad) La muestra de sangre se hace picándose un dedo y colocándola en un pequeño cartón que se envía al laboratorio Confide HIV, sólo hay en USA.

También existe un algodón que se pasa dentro de la boca entre las encías y las mejillas para poder determinar si el posterior examen Western Blood es negativo, sin recurrir a la toma clásica de la muestra de sangre. Este examen W. Blood, en México vale \$1000.00, aproximadamente.

La XI Conferencia sobre SIDA, en Canadá, que reunió a más de mil quinientos expertos de los cinco continentes sobre el SIDA y que tuvo como lema "Un mundo, una esperanza", terminó convirtiéndose al finalizar en "Una esperanza solamente para los ricos países tercermundistas" Por esto, mejor, qué condón, usa el condón.

Sermón sobre la inmodestia de los vestidos

Hugo Azpeitia

El vestido del cuerpo, la risa del semblante, y el modo de andar de una persona dan un manifiesto testimonio de quién es.

Ecclesiasticus, cap. 19: v. 27

No cabe duda que los tiempos cambian. En la actualidad, la moda en el vestir es, entre otros, uno de los mitos de la vida cotidiana moderna: las estrellas de la pantalla chica y del celuloide moldean los gustos en el vestir, se encargan de implantar estilos de vida y comportamiento que son adoptados por un gran número de personas; la industria del calzado y el vestido participan también en la creación de estereotipos; el mito de la moda en el vestir crece y florece porque la ropa que nos propone está creada para despertar nuestros sentidos a la sensualidad.

La imágenes que minuto a minuto reproducen la televisión, el cine, las revistas y las mamparas publicitarias, son uno de los atractivos visuales que el común de la gente disfruta. Actitud muy comprensible por la fuerte carga erótica que descargan sobre el espectador. Son escasas las personas o grupos sociales que señalan como inmoral que en un anuncio publicitario aparezca un mujer vestida con minifalda y muestre un atrevido escote; en estos tiempos modernos

la mujer en general, pero la mujer hermosa, que a plena luz del día deja ver sus dones naturales no es motivo de escándalo o reprobación, por el contrario, se aprueba y celebra.

Sin embargo, no siempre ha sido así. En el alba del siglo XIX, la iglesia católica, fiel a la tarea de salvar las almas de sus ovejas, vigilaba, castigaba y cuestionaba la forma de vestir de la mujer, incluso su atractiva forma de sonreír y el movimiento de sus cuerpos de naturaleza sensual. Corría el mes de mayo del año de 1908, cuando el R.P. Fr. Diego Bringas y Encinas, Misionero Apostólico y Cronista del Colegio Apostólico de Propaganda fide de la Santa Cruz de Querétaro, pronunció un celebre y memorable sermón dirigido a las féminas, que tuvo como propósito "arreglar el adorno de las Mujeres Christianas".

En aquellos inicios de siglo, cuando la libertad, la igualdad y la fraternidad se habían proclamado en el otro lado del océano Atlántico, en el momento en que el marqués de Sade hacía del libertinaje una filosofía y las mujeres dejaban de ser animales de ideas cortas y cabellos largos, en las tierras queretanas, un convencido y sincero misionero intentaba corregir los estragos que la moda provocaba en el género femenino para condena de los varones y desgracia de la virtud. El sermón del reverendo Bringas, pronunciado en la iglesia de San

Felipe Neri, una tarde de primavera, tuvo tal resonancia, que fue impreso con la licencia del Supremo Gobierno y de la alta jerarquía eclesiástica, por contener "doctrinas arregladas a la más sana moral, provechosas para las almas, y útiles para la felicidad (...)".

El sermón del padre Bringas está escrito en un tono comedido, porque, como el mismo apuntó: "Señoras, yo estoy persuadido a que lo que alcanza de nuestra voluntad la dulzura, jamás lo ha de conseguir la violencia". Y si bien su tono no es el de un "cura furibundo", a lo largo de su ágil y lógica argumentación hay una profunda **descalificación de las mujeres**, que hoy día, haría saltar de su asiento a la más tibia de las feministas y a la mujer más virtuosa. Dos **proposiciones** son el punto de arranque de su sermón, dedicado de forma reverente "A LA REINA DE LOS ANGELES MARIA SANTISIMA, SEÑORA NUESTRA": "Primera. No es creíble que sabiendo una mujer cristiana los gravísimos daños que hace con la profanidad e inmodestia de sus adornos, pueda hacerse homicida de su alma y de la de sus próximos. Segunda. No es creíble que una Mujer Christiana, que ha pecado en el uso inmodesto de los vestidos por falta de reflexión, quiera seguir después de desengañada, complaciéndose en la superioridad e indecencia de unos adornos, que saben que la han de hacer infeliz por toda la eternidad". Es decir, la mujer puede ser asesina de almas y condenarse al fuego eterno del infierno, en caso de

que no vistiera con modestia y
discreción.

Después de una larga disertación que apuntaba a demostrar que las mujeres no tenían argumento alguno para defender una desnudez ocasionada, una libertad provocativa, un movimiento estudiado del cuerpo, fuera con el fin de agradar a Dios, a los hombres o así mismas, con el propósito de obtener marido o de ser aceptada en los círculos políticos y sociales, el padre Bringas hubo de afirmar:

"Conque una palabra, siendo cierto que se pueden vestir más o menos ricamente según sus caudales, y adornarse con sobriedad y modestia, es también indudablemente cierto que no pueden vestirse gastando más de lo que permiten con la moderación su calidad y conveniencias, ni inmodestia, ni fixando la atención de los hombres con movimientos artificiosos: sin que para honestar esto haya excusa alguna: no el agradar a vuestros esposos, porque no os adornáis para estar en casa, sino para pasear las calles y profanar los Templos: no el agradar a los demás hombres, porque eso es escándalo: no el agradar a Dios, porque eso es blasfemia: no el que seáis tenidas a menos, porque eso es altivez: no el buscaros esposos, porque no tenéis derecho para hacerlo ofendiendo a Dios, escandalizando y perdiendo

a muchos por adquirir a uno: no el procurar la estimación política y natural de los hombres, porque solo conseguiréis la de los perdidos; no el vivir a la moda en lo superfluo e indecente, porque eso es vanidad y contrario a vuestra misma patria: no la sana intención, porque esa no le puede quitar la fuerza a vuestros atractivos".

pero no son las prohibiciones que misionero Bringas hace a las mujeres lo que hoy nos sueña más descabellado, sino el hecho de depositar en ellas la responsabilidad de la moral, el culparlas de ser motivo de lascivia y lujuria: *"¡ Oh Señoras! el mundo está en vuestras*

manos, creédmelo. ¡Queréis que sea muy rara la alma que caiga en el infierno? Pues vestid con modestia, hablad con temor de Dios y andad con pasos naturales. Vosotras tenéis no se que imperio sobre el corazón de los hombres, y cuando hacéis empeño de ser buenas, nadie os contrasta: usad pues ese imperio con el buen ejemplo, y lo ganareis para Dios tanto y mas que con vuestros pecados". Es decir, desde la mirada del padre Bringas y de la iglesia católica, las mujeres eran las responsables del pecado y la ruina de los hombres, o por el contrario, su salvación y altar de virtud.

No cabe duda de que somos tierra que el tiempo moldea, que vamos por el tiempo como guijarros que pule el agua de nuestros sueños, materia y alma que se transfiguran. ¿Qué diría el padre Bringa si se levantara de su tumba y paseara por nuestra Alameda una tarde de mayo, recorriera las calles y mirara pasar a las mujeres jóvenes y no tan jóvenes, entrara en una sala de cine o asistiera a un centro nocturno? Pero también, ¿qué opinan hoy del sermón del padre Bringas nuestras mujeres que gustan de la minifalda o de otras indumentarias que iluminan los ojos de quien las mira pasar con una aire de frescura y desinterés, con la misma sonrisa que otras mujeres que caminan por las calles de Tokio, París o Nueva York? ¡Ah Querétaro de mis amores! cómo nos transformó el tiempo...



Naná, el lobo y el niño

Sobre la sexualidad, los derechos humanos y el trabajo sexual. Visiones de Querétaro

Elizabeth Contreras Colín

Bernardino de Zahagún dice en su "Historia general de las cosas de la Nueva España" que "las mujeres malas se distinguen de las demás porque se pintaban la cara de manera exagerada, se soltaban el pelo o lo peinaban de manera distinta a la usual; caminaban, hablan, reían, en fin, se comportaban de manera escandalosa; masticaban y tronaban el "tziactli" y llamaban a los hombres, se les ofrecían, los provocan y cobran por sus favores" En las circunstancias actuales uno no sabe si se está hablando de actrices de teatro dramático, de Gloria Trevi, de cualquier adolescente con teléfono, o una estudiante con computadora para hacer favores: una tesis, por ejemplo, la cual se cobra muy cara en nuestros días.

El escenario:

En realidad, el lugar de la escena no ha cambiado tanto; se sigue comentando en torno a lo que se hace o deja de hacer para distinguir entre los buenos, los malos y hasta "los malosos" y puede uno volver a perderse: hablamos de los "clientes" de la trabajadora sexual, los que se van sin pagar, o los que no quieren utilizar una protección mutua...

Como escenario, Yucatán nos da pie para hablar de aquel reportaje de la Mtra. Marcela Martínez Roarp, abogada y sexóloga mexicana, consigna en su libro denominado "Delitos Sexuales, reportaje firmado

por A. Anne Kennedy, publicado en la revista Tierra y aparecido el 29 de octubre de 1923: "El Gobernador Carrillo Puerto ha decretado una ley que requiere que los hombres que soliciten el servicio de una prostituta le presenten a ella un certificado de salud". Si tal decreto hubiera permanecido hasta nuestros días, extensivo a toda la República Mexicana, probablemente se hubieran evitado muchos desaguisados, de los cuales hemos sido testigos involuntarios, igual que muchas personas que viven aquí.

Uno de tales desaguisados se ha venido repitiendo como tiovivo en esta ciudad; pues, de tanto en tanto, surgen oleadas de voces anónimas y no tan anónimas que solicitan que las trabajadoras sexuales sean retiradas de varios lugares, pretextando el contagio de enfermedades de transmisión sexual, la imagen de la ciudad, las buenas costumbres ofendidas, etc. Curiosamente son voces mixtas, personas de ambos géneros que piensan que, por ejemplo, el SIDA se transmite por la práctica genital con estas mujeres, sin reconocer, sin escuchar, sin darse cuenta de que existen otras situaciones que van más allá de culpabilizar, y algunas de esas situaciones son que en Querétaro son más las amas de casa y empleadas que viven con el VIH que las trabajadoras sexuales; son más los varones que las mujeres. Escuche los

datos obtenidos hasta la primera quincena de agosto: Varones con VIH y enfermos de SIDA, 215; mujeres, 30. Cursan con SIDA, 52 personas; viven con el virus, 83. Mayoría de mujeres con el virus y con SIDA: amas de casa, empleadas, y otras. Trabajadoras sexuales con VIH, 1.

Sin conocer sobre ese escenario, se representa una obra que afecta doblemente a las trabajadoras sexuales: doble estigma, dar placer y dar dolor.

Por 1988, incursionamos por algunas de las colonias de la periferia de la ciudad en nuestras actividades alrededor de la "Educación para la Sexualidad" y conocimos otra de las visiones del trabajo sexual remunerado, éste en manos de jovencitas. No eran tiempos de crisis, sin embargo el hecho se representaba; igual que en 1979, cuando conocimos un poco más, a través de algunas trabajadoras sexuales de nuestra conocida casa de citas local. A propósito, dicha casa de citas parece ser que es la única que está registrada, tomando en cuenta el "Reglamento de la Ley Estatal de Salud en Materia de Salubridad Local (1991); aunque el artículo 369o. diga que "los sitios para el ejercicio de la prostitución deberán ubicarse en sitios aislados, a una distancia no menor de 5 kilómetros del límite más cercano del perímetro de población".

Los actores:

Uno de los personajes más interesantes en torno al tema que nos ocupa, también es uno de los más "disfrazados": el "cliente" aparece y desaparece de la escena según los tiempos se presenten, en tiempos de "peligro" (reportajes, investigaciones, redadas, etc.) se convierten en público observador, no así las

trabajadoras sexuales y algunos de sus familiares, quienes en otras épocas en esta ciudad y estando presente el conflicto (razzias), intervenían en primer plano y en defensa de la mujer. Cuenta la historia queretana sobre la Señora X, quien no tuvo hijos y sí estaba en contra de las injusticias, y en una de sus incursiones hacia los "débiles" y desprotegidos de la sociedad se encuentra con las condiciones de vida de las mujeres "que vendían su cuerpo" y se lanza de lleno a defenderlas del medio; inclusive, ofreciendo su casa a las desamparadas, golpeadas, o fuereñas, hecho que le cuesta el divorcio, solicitado por su marido. Aquellos "clientes" que esperan el cobijo de la noche para pasar por las calles de Hidalgo y Tecnológico y encontrar inclusive estudiantes varones esperando a su vez, nos muestran otros datos, nos dan otras miradas en tanto la mujer y el hombre se vuelven objeto de deseo de otros, pero objeto de deseo que se niega de repente, quizá cuando se encuentra ante alguien más "nuevo-a", y así, la cotización sube pensando en lo virginal de las "primeras veces en el oficio"; en el temor hacia las peticiones que entonces se pueden hacer "fuertes", pues el "nuevo-a" todavía no conoce muy bien el asunto, o está muy necesitado-a, etc. Se cuenta también de aquel lugar considerado "zona roja" hace varios años, ubicado entre la calle que da paso a pensamientos "indecentes" y Pasteur, saliendo a Zaragoza, lugar no visto por muchas personas, pero sí visitado por algunos varones. Quizá el recuerdo de esas situaciones, que nos han sido dadas por personajes que viven en la ciudad, da fuerza a los actores principales de la actualidad para seguir considerando que trabajan

para vivir, no en la versión del placer cada 7 minutos, versión dada por quienes desconocen sobre el asunto. Dentro de los personajes ya conocidos (dueños de posadas, policías, funcionarios, pareja, etc.) que rodean y se benefician del trabajo sexual de mujeres y hombres, se encuentran otros que, también en su debut, se aproximan a trabajadoras sexuales: los estudiantes, maestros, investigadores, médicos y otros (incluidos por supuesto sociólogos y psicólogos), a quienes se les pide que expliquen, organicen y hasta desbaraten el punto de organización de tales "transgresora(e)s de las buenas costumbres".

Desde hace muchos años, al ser observadora y estudiosa de las manifestaciones de la sexualidad humana ha representado para estudiantes de Leyes, Psicología, Enfermería y Normalistas la posibilidad de que por nuestra intervención se pueda entrevistar, filmar, grabar, "nomás preguntas", reconocer y otros asegunes, a personajes tan bivalentes como "las y los trabajadores del sexo". Es pertinente afirmar que creemos que el ser "observadora y estudiosa de..." nada tiene que ver con el ser intermediaria para, a menos que se les esté ofreciendo a cambio un beneficio que será su derecho aceptar o rechazar. Sin tales condiciones, desde hace esos años, no hemos intervenido directamente, ni para investigar, ni para entrevistar, filmar, grabar, conocer y esos otros asegunes mencionados, más que en lo que corresponde a nuestro papel en esta obra; es decir, escribir sobre la situación que observamos, ya que afortunadamente hemos sido bien recibidos en un medio periodístico, primero en el diario A.M. (1989), y actualmente en el semanario "El

Nuevo Amanecer de Querétaro", también conocido en algunos lugares como un escenario respetuoso de la libertad de expresión; reconocemos cómo nuestro guión intenta explicar, a través de la comprensión del hecho, otra versión, si consideramos que es diferente que la dada por las visiones "oficiales" (discursos, mitos, rumores), y manejan por medio de actividades académicas como la presente. Y que nos perdonen algunas personas, pero nuestra profesión nos ha permitido también atender la demanda de psicoterapia que ha hecho algunas de las trabajadoras sexuales de esta ciudad, precisamente desde 1979, y a petición de ellas.

También es oportuno anotar que coincidimos parcialmente con la Dra. Marcela Lagarde, cuando afirma que *"las prostitutas no son mujeres anormales y la prostitución no es una desviación. Las prostitutas son mujeres normales y la prostitución es uno de los modos de vida válidos creados para las mujeres."*

El problema se presenta cuando de afuera vienen las otras versiones, generalmente el afuera es la visión masculina (aunque quien lo pueda llegar a retomar sea una "mujer") a nivel político, religioso, social, económico, inclusive académico.

Y permítame acercarme un poco más a la situación que nos ocupa hoy: en el año 1979 asistimos a uno de los guiones más crueles de la obra, cuando una persona del género femenino narra la violación de que fue objeto por parte de un grupo de jóvenes de buenas costumbre de la ciudad. Entonces una se pregunta: ¿los transgresores, quiénes son?, ¿con el permiso de quién manifiestan que existen las mujeres "buenas" y las "malas"?, de sus propios padres que supuestamente conocen muy

bien a sus hijos y saben en dónde, con quién están y a qué hora?... Ese guión ha sido re-escrito cientos de veces más. En este sitio nos encontramos varios testigos de esa parte oscura del escenario.

Para ese entonces, nuestra incapacidad dio lugar a aceptar lo que esta persona solicitaba: únicamente un espacio para hablar, ya que una demanda le podía costar la vida. Tuvo que salir del país para remendarse los dolores, pero creemos que no ha olvidado. Ese es otro nivel del acercamiento, ya que la tortura, la explotación, la amenaza, la violencia y la incompreensión son compañeros cotidianos de las y los trabajadores sexuales, y generalmente no estamos preparados para verlo, ni para denunciarlo. Uno de nuestros aprendizajes más difíciles ha sido intentar estar en un rincón, quizá nada más descorriendo el telón. Quizá esperando a las actrices y actores principales, a quienes consideramos como los destejedores de los guiones elaborados desde otras visiones. Sin su participación, esos derechos humanos que nos congregan hoy seguirán siendo sistemáticamente violados por cada uno de los que consideran enemigo al que está sentado al lado.

Con su participación, aprenderemos que esos derechos son también los nuestros: a la vida, al respeto, a la libre expresión, al libre tránsito, al efecto, a reconocernos hombres y mujeres existiendo en diversos contextos, a la tolerancia; a los derechos que ellas y ellos han sido obligados a renunciar impidiendo poner fin a la obra ensayada desde la perspectiva del poder.

Post-llamada:

Cuando se dice "comenzamos" se

espera la actuación. En este caso, la propuesta, la visión es que comencemos después de ésta, ya que hace mucho tiempo dio inicio.

Algunas personas en Querétaro han intentado actuar más desde lo negativo y parcializado, que desde el contexto global. Ahora tenemos la oportunidad de integrar algunas otras visiones y hacer entradas y salidas de acuerdo a nuestras posibilidades. ¿Qué opinamos, qué proponemos?... Desde el inicio, nombrar de una manera acorde a la situación. El trabajo sexual no es un "vicio" o maña. La trabajadora o trabajador sexual no es una/un degenerada/o, el trabajo sexual no es un "fenómeno" al que hay que destazar para entender. El término "prostitución" sigue acogiendo por "especialistas" o personas que rodean el hecho sin dejar de lado lo humillante y estigmatizante que significa hacerle a una persona tal señalamiento. No es por moda que varios países rechazan utilizar tal terminología cuando se está refiriendo a actividades que una parte de la población rechaza, es a consecuencia de estudios de investigación que dan una visión real de qué sucede en un lugar determinado del mundo y, obviamente, el seguir retomando esa palabra alude el temor que sienten quienes ocupan los lugares de poder (político, económico, religioso, académico, etc.) ante el "descontrol" que se supone que tiene actualmente por el alto índice de personas trabajando sexo-genitalmente, con remuneración.

En días pasados se publicó una nota en un diario de circulación nacional, que nos enfatiza lo anterior, cuando diputados y líderes vecinales dan su versión de lo que sucede en algunos lugares del D.F. Lo sustancial de tal

nota se vierte en "la modificación de la Ley Federal del Trabajo, el Código Penal, la Ley de Sociedades Mercantiles, los Reglamentos de Espectáculos y Licencias y el Código Fiscal del Distrito Federal"; en tal caso, por tratarse de lo rebasado allá. Consideremos que en esta ciudad, existen personas éticamente profesionales que pueden poner su granito de arena en torno a lo que otras personas han venido denunciando desde hace muchos años. Obviamente, el hacer algo implica mucho tiempo de por medio, pero, este foro es un intento más, a pesar de las voces airadas que protestarán por él; sin embargo, si ellas y ellos han iniciado la función, nos corresponde, dentro de las posibilidades pertinentes, estar ahí. Las y los trabajadoras/es sexuales y la población de Querétaro tendrían así, mínimo, seguridad. Pero es importante afirmar que es estar con ellas/ellos, no contra ellas/ellos.

Referencias bibliográficas y otras

1. Delitos sexuales
Marcela Martínez Roaro
Edit. Porrúa, México, 1991.
2. La Sombra de Arteaga, Periódico oficial del Gobierno del Estado de Querétaro, 25 de julio de 1991 Diario y semanario "El Nuevo Amanecer de Querétaro", varios números.
4. Cautiverios de las mujeres: madres, esposas, monjas, putas, presas y locas.
Marcela Lagarde,
UNAM, 1990.
5. Diario La Lomada Agosto, 1995.
6. Narración oral, historias de vida.
(1979-1995)

Lineamientos técnicos de la revista

Superación Académica S U P A U A Q

En relación a los requisitos que pudieran cubrir los materiales para su publicación en la revista "Superación Académica", nos permitimos retomar algunos aspectos del "protocolo para entrega de colaboraciones" de la revista "Universidad Futura" de la UAM-A. Requisitos que son aceptados en forma convencional por la gran mayoría de las revistas que cuentan con una larga tradición y seriedad.

1.- Los trabajos presentados para su publicación (...), deberán ser inéditos.

2.- Se acompañará a estos de una breve ficha con la identificación del autor (dirección, teléfono, institución, etc.).

3.- Cada colaboración deberá entregarse impresa en original, (si es en matriz de punto, imprimir a doble pasada en tipo de letra Times New Roman o Arial 12 puntos), y diskette (opcional) en los siguientes procesadores de texto para DOS o Windows: Word, Works y Word Perfect.

No enviar fotocopias como originales en los trabajos que serán publicados.

4.- Los artículos deberán estar

acompañados de una síntesis o abstract no mayor de 100 palabras.

5.- los cuadros, tablas y gráficas se anexarán por separado y numerados.

6.- La extensión de las colaboraciones no deberá ser mayor de 30 cuartillas mecanografiadas, a doble espacio.

7.- Las notas deberán ser numeradas y presentadas al final del texto.

8.- Las referencias bibliográficas deberán ajustarse al sistema Harvard (ej.: Brunner, J.J. 1990; 161).

9.- Al final del trabajo se presentará la bibliografía con las obras citadas, siguiendo el mismo sistema: nombre del autor (año de publicación), título del libro o del artículo (en su caso título y número de la revista), lugar, editorial, páginas.

10.- Los artículos firmados son responsabilidad de los autores.

11.- Se autoriza la reproducción siempre y cuando se cite la fuente.

Referencias bibliográficas

1. Delitos sexuales
Marcela Martínez Díaz
Edn. Porrúa, México 1981
2. La Secretaría de Estado de Querétaro
Gobierno del Estado de Querétaro
de 1991 Diario y semanario
Amanecer de Querétaro
4. Cautiverios de las mujeres
marujas, putas, presas y locas
Marcela Lagarde
UNAM, 1980
5. Diario La Estrella
(1978-1985)
6. Narración oral, literatura oral
(1978-1985)

**PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL
PROFESORADO DE LAS INSTITUCIONES
DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

(PROMEP, 03.2. Sujeto a revisión)

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES
E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



**Sindicato Único de Personal Académico
de la
Universidad Autónoma de Querétaro**